



**ACUERDOS DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, MENORES  
E IGUALDAD  
OCTUBRE 2017**

Legislatura 2015 - 2019



**SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, MENORES E IGUALDAD**

<b>PROPUESTA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES DESARROLLADAS</b>
<p><b><u>MDyC (31/10/17):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a poner en marcha programas para mejorar el empleo de mujeres pertenecientes a colectivos vulnerables:</b></p> <p>SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea el diseño y puesta en marcha de programas para mejorar la empleabilidad, el acceso y la permanencia en el empleo o autoempleo de mujeres pertenecientes a grupos especialmente vulnerables, que incluyan itinerarios personalizados y medidas de acompañamiento.</p>	<p><b><u>ACUERDO:</u></b></p> <p><b>Diseñar y poner en marcha programas para mejorar la empleabilidad, el acceso y la permanencia en el empleo o autoempleo de mujeres pertenecientes a grupos especialmente vulnerables, que incluyan itinerarios personalizados y medidas de acompañamiento.</b></p>	<p>Se ha firmado el convenio que se suscribe anualmente con el Instituto de la Mujer, dotado con 50.000 euros, cuyo objeto es desarrollar un "Programa dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social y laboral". Este incluye itinerarios personalizados y medidas de acompañamiento.</p> <p>Se ha contratado una asistencia técnica, cuyo objetivo es articular actividades a través de contratos que permitan desarrollar el convenio de referencia.</p>
<p><b><u>PSOE (31/10/17):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a instar al Gobierno de España e cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género:</b></p>	<p><b>La Sra. Daoud suprime el primer punto de la propuesta y el Sr. Presidente sugiere que se modifique el punto dos en el siguiente sentido:</b></p>	<p>Pendiente de la aprobación de los Presupuestos generales del Estado.</p>



1.- Instar al Gobierno de España, a que inicie los trámites para las modificaciones legislativas necesarias, al objeto de devolución de las competencias a las entidades locales en el ejercicio de las políticas de igualdad y contra la violencia de género.

2.- Instar al Gobierno de España a cumplimiento del compromiso económico acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, al objeto de destinar vía transferencia a los Ayuntamientos, un incremento anual de 20 millones de euros durante los próximos 5 ejercicios, para el desarrollo de las medidas correspondientes contempladas en dicho Pacto.

3.- Dar traslado de la Moción y su aprobación al Presidente del Gobierno, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al Ministro de Hacienda y Función Pública, así como al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

*“Instar al Gobierno de la Nación o de España al cumplimiento del compromiso acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y a la vista de los trabajos que se desarrollen en la ponencia que a tal efectos ha sido creada”.*

**ACUERDO:**

**1.- Instar al Gobierno de España al cumplimiento del compromiso acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y a la vista de los trabajos que se desarrollen en la ponencia que a tal efecto ha sido creada.**

**2.- Dar traslado de la Moción y su aprobación al Presidente del Gobierno, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al Ministro de Hacienda y Función Pública, así como al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).**